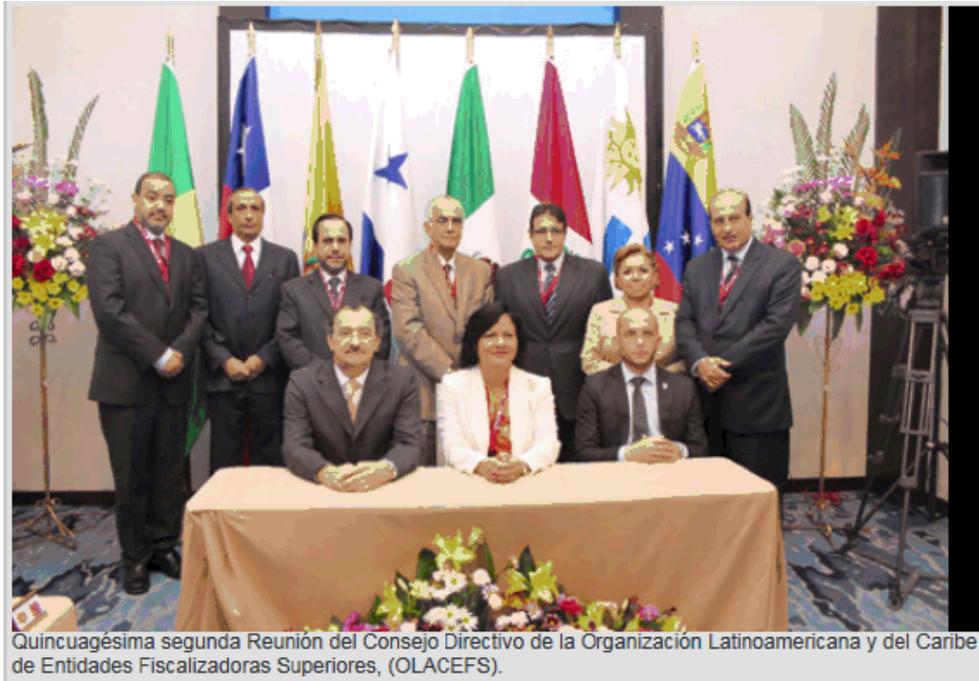


NOTA DE PRENSA N° 43- 2012-CG/GCOM

## Contraloría informa sobre actividades de capacitación vinculadas al control gubernamental en Latinoamérica y El Caribe

*Contralor Fuad Khoury participa en evento que congrega a los líderes del grupo de contralores latinoamericanos*



La Contraloría General de la República participa en la 52ª Reunión del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores- OLACEFS, que se desarrolla en la ciudad de Panamá.

El Contralor General, Fuad Khoury Zarzar, asiste en su calidad de titular del máximo órgano de control del Perú y como presidente del Comité de Capacitación Regional, y de la Comisión Técnica Especial de Evaluación de Desempeño de las entidades fiscalizadoras superiores de América Latina y El Caribe.

En la mencionada reunión, corresponde a la Contraloría General presentar el informe de actividades del Comité de Capacitación Regional, correspondientes al periodo setiembre 2011 a abril del presente año. Del mismo modo, informará sobre los avances del Programa Regional "Apoyo de la Cooperación Alemana a la OLACEFS" en cuyo marco se están desarrollando diferentes actividades como: Programa de pasantías, auditorías conjuntas, revisión entre pares y desarrollo del sistema de gestión de conocimiento de OLACEFS, entre otros.

El evento congrega a los titulares del Consejo Directivo de dicha organización regional, integrado por los contralores de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Brasil, Ecuador, México, Panamá, Uruguay y Venezuela.

La participación del órgano superior de control guarda concordancia con su misión de promover una gestión eficaz y moderna de los recursos públicos, tomando en cuenta -entre otros- las mejores prácticas internacionales.

La OLACEFS es un organismo internacional autónomo, especializado, independiente y apolítico, de carácter técnico, que tiene como objetivo fomentar el desarrollo y perfeccionamiento de las más de 20 Entidades Fiscalizadoras Superiores que lo conforman.

Lima, 18 de mayo de 2012.

**Departamento de Comunicaciones**  
**Mayor información: 330-3000. Anexo 4700, 4714.**